

# Panamá contará con una Plataforma Nacional de Transparencia Climática



El Ministerio de Ambiente, a través de la Dirección de Cambio Climático, presentó formalmente el plan de desarrollo del Marco Nacional de Transparencia Climática de Panamá.

Esta herramienta busca facilitar la recolección, manejo y difusión de datos relacionados con el clima de manera consultiva y transparente de acuerdo con las Modalidades, Lineamientos y Procedimientos (MPG) establecidos por la implementación del Acuerdo de París que plantea en su artículo 13, la necesidad de contar con un marco de transparencia reforzado que permita disponer de información para evaluar si se está haciendo lo necesario en relación al cumplimiento de los compromisos asumidos para enfrentar el cambio climático.

El año pasado el país reafirmó su responsabilidad internacional a través de la actualización de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (CDN1), comunicando ante el seno de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, una mayor ambición en sus compromisos climáticos que abarca diez sectores y áreas estratégicas.

Por otro lado, este proyecto se fundamenta en la publicación del Decreto Ejecutivo N°100 del 20 de octubre de 2020, en donde de manera oficial, se establece la Plataforma Nacional de Transparencia Climática (PNTC), adscrita al Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), albergando todos los instrumentos e iniciativas nacionales que tengan como objetivo el desarrollo económico y social bajo en carbono y resiliente al cambio climático en la República de Panamá, como por ejemplo el Programa Nacional Reduce Tu Huella, que enmarca todos los instrumentos e iniciativas sobre la mitigación al cambio climático global en el país.

Ligia Castro de Doens, Directora Nacional de Cambio Climático, explicó que el Marco Nacional

de Transparencia Climática de Panamá, no solo le permitirá al país cumplir con sus compromisos internacionales, sino tener la capacidad nacional para diseñar políticas climáticas basada en información científica.

“El apoyo en términos de construcción de capacidades para la transparencia climática es vital, ya que la implementación de estos nuevos requerimientos representa un gran reto, pero también una enorme oportunidad para mejorar la toma de decisiones a nivel de políticas públicas y generación de informes climáticos”, agregó Castro de Doens.

Esta plataforma se convierte en el mecanismo oficial para la gestión, monitoreo, reporte y registro de las iniciativas nacionales que encaminan al país hacia el desarrollo sostenible, incluso, bajo en emisiones y resiliente a la crisis climática, en vías al cumplimiento del Acuerdo de París y será el mecanismo oficial para consultas públicas y publicación de los resultados e informes de iniciativas nacionales que atiendan la crisis climática.

En seguimiento a lo establecido en el Marco Reforzado Transparencia, y en el contexto de la implementación de la Plataforma Nacional para la Transparencia Climática (PNTC), el sistema de MRV de Panamá generará información sobre el avance en la implementación de la CDN, así como información sobre el apoyo en forma de financiación, transferencia de tecnología y fomento de la capacidad requerido y recibido, atendiendo a los siguientes lineamientos:

- Informe de Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero
- Información para seguimiento del progreso en la implementación de la CDN, que enmarcan los compromisos de Panamá ante el Acuerdo de Paris.
- Información sobre los impactos y adaptación al cambio climático
- Información sobre el apoyo necesario y recibido para la acción climática

La PNTC incorporará los resultados del desarrollo del Sistema de Monitoreo y Evaluación (M&E) de la vulnerabilidad y medidas de adaptación, con información producida por el proyecto “Building capacities for the implementation of the National Adaptation Plan at sectoral level in Panama”. En esta plataforma se visualizarán los indicadores de adaptación, pérdidas y daños, adicionalmente se espera que incluya mapas de Índice de Vulnerabilidad y de riesgo climático.

La PNTC es uno de los compromisos establecidos en la actualización de la CDN y facilitará la participación de todos los miembros de la sociedad, y la coordinación interinstitucional para el

logro de los objetivos de desarrollo inclusivo y bajo carbono, finaliza Juan Lucero, Coordinador del Proyecto.